



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 - A4402FDO SALTA

REPUBLICA ARGENTINA

TELEF. (0387) 4255404/330/332

TELEF. FAX (0387) 4255456

RESOLUCION C.D. N°

041/06

SALTA, 02 MAR 2006
Expediente SRO N° 19.274/04 ..

VISTO:

La Resolución C.D N° 396/05, mediante la cual se llama a Inscripción de Interesados para cubrir a través de Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) Cargo de Profesor Interino hasta la Categoría de Asociado con Dedicación Semiexclusiva para la Asignatura: "Microbiología y Parasitología con Extensión de Funciones a Bioquímica" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán; y,

CONSIDERANDO:

Que el Tribunal Evaluador designado a tal efecto emite el dictamen correspondiente a fs . 63/66 de las actuaciones.

Que durante el plazo que establece el artículo 10° del Reglamento para la Provisión Interina de Cargos Docentes – Resolución C.D. N° 138/04, para impugnar el dictamen del Tribunal Evaluador, no hubo ninguna presentación.

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo, en su Despacho N° 02/06, aconseja: a) aprobar el Dictamen del Tribunal Evaluador y recomienda la designación de la Bioq. María Luisa Cacace, primera en el Orden de Mérito en el cargo de Profesor Interino en la Categoría de Asociado.

Que analizado el tema en el seno del Consejo Directivo en Sesión Ordinaria N° 01/06 se aprueba el Despacho de Comisión.

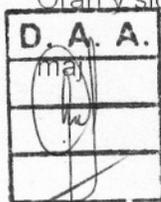
POR ELLO;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
(En Sesión Ordinaria N° 01/06 del 21/02/06)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Aprobar el dictamen emitido por el Tribunal Evaluador, que entendió en la sustanciación del Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir mediante Evaluación de Antecedentes y Oposición 1 (uno) cargo de Profesor Interino en la Categoría de Asociado con Dedicación Semiexclusiva para la asignatura: "Microbiología y Parasitología con Extensión de Funciones a Bioquímica" de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Orán.

ARTICULO 2°.- Hágase saber y remítase copia a: postulante interesada, Sede Regional Orán y siga a Dirección Administrativa Académica – Departamento Docencia, a sus efectos.



Lic. MARTA JULIA JIMENEZ
SECRETARIA
Facultad de Ciencias de la Salud



Dr. JOSE OSCAR ADAMO
DECANO,
-Facultad de Ciencias de la Salud